



Fecha : 25 de abril de 2022.

A : **Sr. Gabriel Castro**
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Atención : Olga Nivar
Directora de Oferta Pública

Asunto : Hecho Relevante - Resoluciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, RMV: SIVFIC-001, celebrada por medio de videoconferencia.

Distinguidos señores:

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil número 38034SD, del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-30-22934-1, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores como SIVAF-003, con su domicilio establecido en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Directora de Operaciones, la señora Angela Suazo, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0925328-6, domiciliada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en nuestra calidad de administradores del **Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija SIVFIC-001** (en lo adelante “el Fondo”), con el interés de cumplir con el espíritu de la regulación vigente y en nuestro deseo de mantener informado a esa Superintendencia del Mercado de Valores y al público en general, tenemos a bien comunicarles como hecho relevante el resultado de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del indicado Fondo, celebrada mediante videoconferencia el día 22 de abril del año 2022, y en la que se concluyeron las resoluciones siguientes:

PROYECTOS DE RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA PARA RESOLVER ASUNTOS ORDINARIOS

PRIMERA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001 y administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., **APRUEBAN** los estados financieros auditados del período que finalizó el 31 de diciembre de 2021 del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro de Mercado de Valores como SIVFIC-001, tal y como han sido presentados por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. En consecuencia se **OTORGA** el descargo a Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. y a sus representantes por todos los actos realizados en el ejercicio de sus respectivas funciones durante dicho período.

Esta resolución fue aprobada por mayoría de votos.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001 y administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., **RESUELVEN**, otorgar formal descargo a la firma **ERNST & YOUNG, S.R.L. (SIVAE-022)** en su calidad de Auditores Externos del Fondo, por todos los actos realizados en el ejercicio de sus funciones durante el período que finalizó en fecha 31 de diciembre del 2021. De igual modo, la Asamblea resuelve **RATIFICAR** a **ERNST & YOUNG, S.R.L. (SIVAE-022)** por el período de un (1) año, como firma de Auditores Externos del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001, a los fines de que se encargue de la auditoria del fondo para el año 2022.

Esta resolución fue aprobada por mayoría de votos.

TERCERA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001 y administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., **RESUELVEN RATIFICAR** a **SALAS, PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L.** como Representante Común de Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001.

Esta resolución fue aprobada por mayoría de votos.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA PARA RESOLVER ASUNTO EXTRAORDINARIO

ÚNICA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001 y administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., **APRUEBAN** la modificación al Reglamento Interno de El Fondo y cualquier otro documento que respalde a El Fondo, con el propósito principal de:

- a)** Adecuarlo al Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, de fecha 5 de noviembre de 2019 (R-CNMV-2019-28-MV) y a la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha 16 de julio de 2021 (R-CNMV-2021-16-MV) que lo modifica;
- b)** Adecuar la sección del objetivo de inversión del Fondo; y

c) Autorizar a la Sociedad Administradora a modificar el Reglamento Interno del Fondo, demás documentos que lo respaldan, y cualquier otro que lo requiera de los presentados a la Superintendencia del Mercado de Valores en el proceso de inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores.

En consecuencia se **DECIDE ANEXAR** a la presente Acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes un ejemplar original del Reglamento Interno y demás documentos que los respaldan, con las adecuaciones antes descritas y se **AUTORIZA** la remisión de los mismos a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, para fines de no objeción, registro y el sellado correspondiente.

Esta resolución fue aprobada por mayoría de votos.

Agradeciendo de ante mano la atención a la presente comunicación, se despide,

Atentamente

Angela Suazo
Directora de Operaciones

